



Paulo Pino
Dens Cultural

J. M.
Atencion a la
Mujer y la Niñez

J. M.
Muni. Palenque.

J. M.
Muni. Palenque DNM

J. M.
Vice - Secretaria
CAP Tulum - Merida.

J. M.
Municipalidad Villa
Concepción.

J. M.
MUNICIPALIDAD

J. M.
Hacienda y
Relaciones con
Méjico

J. M.
MUNICIPALIDAD Villa
Concepción.

J. M.
Min. - Sich San Sac.

J. M.
Ana María Morales

J. M.
MUNICIPALIDAD

Acta número tres quinientos mil dieciocho (3.2018)
 En el municipio de Benito Juárez, el día veinti
 tres de febrero de dos mil dieciocho, siendo las ocho
 horas, reunidos en el auditorio del Palacio Muni
 cipal de Benito Juárez, para llevar a cabo la Reunión
 Ordinaria de la Coordinación Departamental de Seguri
 dad Alimentaria y Nutricional - Codenar-, los siguientes
 firmantes, designados tramitantes, Mencionado Departamento
 Fernando Norman, Andrea Gómez, Ghenni Ampíly, y
 Guadalupe Carlos Alvarado de Gómez, Marvin
 Solares de Rosalpa, Mayra Bustamante, Alejandro
 López, Cristóbal Domínguez, Representante de Minedum
 Elvira María Armijos de la Municipalidad de Palenque
 Andrea Galván de Municipalidad de Benito Juárez del
 Estado, Diana Icháion de Municipalidad de Santa
 Lucía Pinula, Sergio Alexander Gómez, Edgar
 Amílcar Aguirre de Lomelí, Tropical Morales, Ana Ma
 rroquin de Municipalidad de Villa Conception, Durana
 de París, Brenda Ordóñez, Virginia Meléndez, Representante

miembro de la Dirección de Educación Guatemala, Rafael Gaitán de Municipalidad de Amatitlán, César Antonio Gómez de Segiplan, Mónica Gutiérrez de MSPAS, Silvia Ochoa de Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Miryam Jiménez Nutricionista de Dian, Guatemala Occidente, Alma Dominguez de MSPAS, Blanca Fernández de Municipalidad San Marcos, Yamilet Súmar, Municipalidad de Jiquilá, Arturo Leóniz de Municipalidad de San Ramón, Hecto Baldor de Corralito y todas las personas que se acogieron al final de la presente, para hacer constar lo siguiente:

Primero: Palabras de bienvenida por el señor gobernador y sede por abrir la reunión.

Segundo: Palabras de bienvenida por parte del señor ^{Bonelio Román} en nombre del Alcalde Municipal Sra.

Miguel Ángel del Águila. Tercero: Presentación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria del Municipio, dando a conocer los índices de desnutrición aguda y crónica en donde se resalta la sensibilidad de padres de familia al no querer tratar a los niños y no darles el requerimiento. La Comisión está trabajando, en capacitaciones para las personas en temas de nutrición, y adjunto al Ministerio de Educación se dan charlas a los alumnos de las instituciones escolares sobre paternidad responsable, nutrición, educación para alimentarse bien y jornadas para desparasitación. Cuarto: Representante del Área de Salud Guatemala Nororient, la Sra. Miryam Gutiérrez, hace presentación de la situación 2017-2018, dando a conocer solo caso de Desnutrición Aguda Moderada que en el 2017 fueron 81 casos



51

y en el 2015 son 68 casos, y en desnutrición aguda severa en 2017 fueron 8 casos y en el año 2018 son 17 casos, esto a nivel del departamento de Guatemala. En cuanto a Monitores en desnutrición crónica en el año 2017 se realizaron 16390 monitores y en el año 2018 son 2,973 monitores. El Señor Gómez toma la palabra y hace mención sobre la investigación que se debe realizar en caso de abusos y que se estaría buscando llegar las minutas al secretario de Desarrollo Social para tomar este tema. Quinto: El Señor Christian Pérez hace presentación de dosoy con el apoyo que se realiza en los municipios, que con la ayuda de la Embajada de China fortificaron, se beneficiaron 800 familias con arroz en la primera fase, en el departamento de Guatemala en los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, Chimaltenango, Amatitlán, Chimaltenango, San Ramón, Villa Nueva, Galicia, San Miguel Petapa y Villa Nueva, teniendo un total de 800 sacos de arroz fortificado. Puede a conocer también que la segunda fase se entregaran más toneladas más de arroz y será en dos meses aproximadamente. Décimo: El Señor Iván Muñoz, representante de Maga, hace su presentación dando a conocer que en la fase en el apoyo a la coordinación comunitaria donde se cuenta con cadres, promotores y extensores, sus actividades prioritarias a ejecutar entre ellas: Organizar y reorganizar grupos comunitarios, elaboración de grupos comunitarios, elaboración de diagnósticos municipales, ejecución de actividades según PDA, plan agrí-

apropia y proyectos, lo apoyarán a promover, socialización de la ley de alimentación escolar haciendo enfasis en esto, y dando el seguimiento a todos los actividades planificadas y ejecutadas. Hace mención que a esta fecha ya se tienen 15 200 cupos para los beneficiarios ya entregados. El señor gobernador trae la galatura y solicita hacer este monitoreo por municipio para tener una información más detallada y si las autoridades estan participando realmente, y que se da a conocer las planificaciones de acciones para el 2018. El señor Rafael Esteban Representante de la Municipalidad de Amatitlán hace mención al representante de Maga sobre la descoordinación y falta de comunicación que hay en las entregas de cupones a las familias beneficiadas, que el censo ha sido desigual, no hay un orden, y solicita que haya más información y acercamiento a la Municipalidad para desarrollar mejor el trabajo y que realmente la ayuda llegue a los más necesitados. Hace referencia la Representante de Balencia que debe hacer más acercamiento a las municipalidades para solucionar estos inconvenientes. El acercamiento permite que se dé una mejor solución a los problemas que se generan en los municipios. El señor gobernador informa que de igual manera se enviará una nota al señor ministro de Maga, para darle seguimiento y solución a esta problemática. La señora Angela Bini, representante de Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, hace mención que se tiene constar en estos problemas ya que aunque no se permitido, hay personas que polígonos los programan y que al final los afectados son los



personas beneficiadas, y que las Municipalidades también salen afectados. El Asistente Gobernador solicita a esta mesa que determine estar informado acerca de la Ley de Desarrollo y Desarrollo para poder revisar las leyes. Asimismo, Representantes del Ministerio de Desarrollo Social hacen su presentación e informan y socializan que se va a iniciar la focalización de niños y niñas hasta cinco años en demuthic y solicita una reunión posterior para poder hacer revisión de listados en todo lo municipios y en esto realizar un trabajo más rápido y preciso. Para poder realizar la visita y supervisión de los casos en cada municipio.

Representante de Gobernación da por motivada la reunión para la revisión e información de Midis y queda pendiente la fecha. El Director de Programas de Midis presenta las responsabilidades que se tienen para las transferencias monetarias indicadas. Con el apoyo de las Municipalidades se encuentran realizando la primera medium del año 2018. La cual en este caso, la primera se dio en más de 23,000 personas que asistieron a los salones municipales de los municipios. Informa que se hará llegar los listados de niños a Minedus para que cuenten con este dato. Representante de Minedus solicita que a través de las direcciones indicadas se puedan comunicar y organizar mejor las acciones en los municipios principalmente en San Juan Bautista que no cuenta con la presencia de Midis, el supervisor solicita más coordinación y sensibilización para este proyecto.

a lo que el representante de Midu, informa que están en todas la disposición de instalar comunicación y poder llevar a cabo este proyecto y coordinar mejor con las instituciones involucradas. Representante de Corralfa, toma la palabra y hace mención en la falta de presencia de Midu en los Comusam que no tienen el apoyo, que es necesario que den un espacio y saliente al señor gobernador que no amanece los programas sociales a la alfabetización para sacar adelante a todos los niños y niñas en riesgo de desnutrición. A lo cual el representante de Midu responde que están en toda la disposición y que se debe tratar en un comité y poder tratarlo en conjunto. Retomando el tema informa que de los 23,000 personas inscridas se dieron bolívar a 19,839 el cual hace un 86% dando así el beneficio a la mayor cantidad de personas. Octavo: Representante de Comed, da información acerca de la organización de los Comed en los municipios de Guatemala para que puedan ser acreditadas ya que se necesita estar preparadas para la época de lluvias, solicita tener el acreditamiento y hacer cronogramas y fortalecer lo mismo en todos los municipios. Para cualquier información se puede contactar al correo guatemala21@gmail.com, con Diego Mijón.

Noveno: El licenciado Héctor Baldoni de Corralfa da información acerca de Oficinas entregadas a las municipalidades donde se solicita información para poder tratarlo en cada municipio y hacer la conformación de grupos a partir de 1 de mayo, del presente año y realizar el curso de alfabetización.



El señor gobernador solicita a Leonel hacer una presentación cada 2 meses en las reuniones de Gobernan - y así por resultados y metas para ultimado. La señora Angela Pizarro de Municipalidad de San Juan Sacatepéquez solicita contacto para las alfabetizaciones en fase inicial y que esté en toda la disposición de apoyar. Decimodécimo: El Licenciado Carlos Alvarado, representante de Gobernan da a conocer los siguientes datos: 13 Reuniones de formación, 7 Reuniones extraordinarias de formación, 4 Participaciones en ferias. 11 visitas a centros de salud, 7 montajes de Feria de la Agua, reunión ordinaria de Gobernan y 1 Reunión extraordinaria de Gobernan en el mes de enero de dos mil dieciocho. La participación en ferias se dio en los municipios de Mixco Villa Nueva, Villa Canales y Amatitlán, hace mención que para los municipios que hacen Comités se da la invitación a Gobernan para poder con esto apoyar las comunidades para este año, se da a conocer la cara calendariación de reuniones de formación para este año, se estará socializando esta información. El señor gobernador solicita que estas presentaciones se haga en mapas de acuerdo a los municipios. El Lic. Alvarado hace mención de la Secretaría local en don. esto dentro del Poder - así como los objetivos operativos el cual serían Ampliar la cobertura y calidad de servicios de salud, agua y saneamiento, mejorar la eficiencia de las instituciones y uso de recursos institucionales, promover la disponibilidad alimentaria en la

producción de mismos agrícolas y promover la educación, información y comunicación en alimentación y nutricional, para mejorar el consumo de alimentos se hará la socialización del Boaran para que éste quede apostado, y se hace y da a conocer la calendarización de boaderos. Décimo Primero: se da a conocer que la próxima reunión de boaderos se hará en el Municipio de Trajano. Décimo segundo: NO habiendo más que hacer emitir, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las tres horas con cincuenta y cinco minutos, la cual queda contenida en cuatro (4) hojas del libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República de Guatemala, leída por su comparecencia, quienes enterados de su contenido, objeto y validez, la aceptan, ratifican y firman. Testado: Emilio Ramírez. Entre líneas se lee: Tercero. emitir, cuarto. firmar.

M. P. +
Mayra Rustian.

Alejandra

Audrey

Alejandro López

Susana Valdez

Alejandro López

Pedro Mendoza

Juan

Jesús

Mario

Jesús

Mario

Jesús

Olivia



57

Miso

Pedro García

Berap Major

Waleska Chua

nides
Soil & FLORE).

Ins Borabon/Conafo

Lic. Christian Alejandro Vega

Mum's Radio Sos

Chand
segar

~~June 17, 1968~~




MICHAEL J. GAGNON

R. W. G.
R. W. G.

M. J. Smith
M. J. Smith
M. J. Smith

Lic. Iván Díaz López
Gobernador Departamental
Cundinamarca

~~Muñoz Ledo
Villa Comalcalco
Desarrollo Social y Económico~~

~~Mr. J. G. Hayes~~
J. G. Hayes
Sandusky
Ohio

Maria Clara M
Concha.

~~John S. Smith~~
Henry S. Smith